



**CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE DE CHILE  
DIRECCION ABASTECIMIENTO  
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS A PROYECTOS,  
VICEPRESIDENCIA DE PROYECTOS**

**RESUMEN EJECUTIVO**

**PRECALIFICACIÓN PÚBLICA  
PRECALIFICACIÓN SRM Nº8000000281**

**CONTRATO CC-119**

**CONSTRUCCIÓN CASA DE CAMBIO LA JUNTA ETAPA II**

**PROYECTO NUEVO NIVEL MINA - ANDES NORTE  
VICEPRESIDENCIA DE PROYECTOS**

**ENERO DE 2019**

## PRECALIFICACIÓN PÚBLICA

### “CC-119 CONSTRUCCIÓN CASA DE CAMBIO LA JUNTA ETAPA II”

#### RESUMEN EJECUTIVO

##### CONTENIDO

<b>1</b>	<b>DISPOSICIONES GENERALES .....</b>	<b>3</b>
<b>2</b>	<b>SERVICIO A LICITAR .....</b>	<b>3</b>
2.1	ALCANCE DE LOS SERVICIOS.....	4
2.1.1	CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO CASA DE CAMBIO.....	6
2.1.2	CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE SUMINISTRO DE AGUA POTABLE .....	6
2.1.3	CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE ALCANTARILLADO .....	6
2.1.4	CONSTRUCCIÓN PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS .....	7
2.1.5	CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE SUMINISTRO ELÉCTRICO .....	7
2.1.6	CONSTRUCCIÓN ANDENES DE BUSES .....	7
2.1.7	CONSTRUCTIBILIDAD DE LAS OBRAS.....	8
2.2	PLAZO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS .....	9
2.3	MODALIDAD DE CONTRATO .....	9
2.4	ANTECEDENTES PARA VALORIZACIÓN.....	10
<b>3</b>	<b>REQUERIMIENTOS PARA PRECALIFICAR .....</b>	<b>11</b>
3.1	FINANCIEROS .....	12
3.2	EXPERIENCIA.....	12
3.3	PREVENCIÓN DE RIESGOS .....	13
<b>4</b>	<b>ANTECEDENTES QUE DEBEN PRESENTARSE PARA LA PRECALIFICACIÓN.....</b>	<b>13</b>
4.1	ANTECEDENTES FINANCIEROS.....	13
4.2	ANTECEDENTES COMERCIALES.....	13
4.3	EXPERIENCIA.....	13
4.4	PREVENCIÓN DE RIESGOS .....	14
4.5	ANTECEDENTES DE JUICIOS .....	15
<b>5</b>	<b>INTENCIÓN DE PARTICIPAR Y POSTULACIÓN AL PROCESO DE LICITACIÓN.....</b>	<b>15</b>
<b>6</b>	<b>CALENDARIO DEL PROCESO DE PRECALIFICACIÓN .....</b>	<b>16</b>

## **RESUMEN EJECUTIVO**

### **1 DISPOSICIONES GENERALES**

Este documento regula el presente proceso de precalificación pública. Las empresas que participan en este proceso reconocen y aceptan el derecho de CODELCO de seleccionar a aquellas empresas que, a su juicio, precalifican para ser posteriormente invitadas a la licitación. Todo lo anterior sin necesidad de CODELCO de expresar la causa o motivo de su decisión y sin derechos del participante a solicitar indemnización alguna por esta razón.

No podrán participar en este proceso las empresas con sanción vigente en CODELCO.

### **2 SERVICIO A LICITAR**

La Corporación Nacional del Cobre de Chile en adelante “CODELCO”, “CODELCO-Chile”, “la Corporación” o la “Vicepresidencia Proyectos”, invita a empresas con reconocida experiencia en la materia, a presentar antecedentes para postular al servicio denominado **“CONSTRUCCIÓN CASA DE CAMBIO LA JUNTA ETAPA II”**, que tiene como objetivo la ejecución, en forma integral, de todas las obras y actividades, directas e indirectas, que se requieren para la construcción de casa de cambio, ubicada en el sector “La Junta”, al interior de la División El Teniente.

El Proyecto Andes Norte Nuevo Nivel Mina (AN-NNM), tiene como uno de sus centros logísticos el sector de campamento “La Junta”, ubicado al interior de la División El Teniente, en donde se ubican sus principales casas de cambio del Proyecto. En dichas instalaciones se da cobertura a todas las empresas que ejecutan la construcción del Proyecto en interior mina (ver Figura N°1).



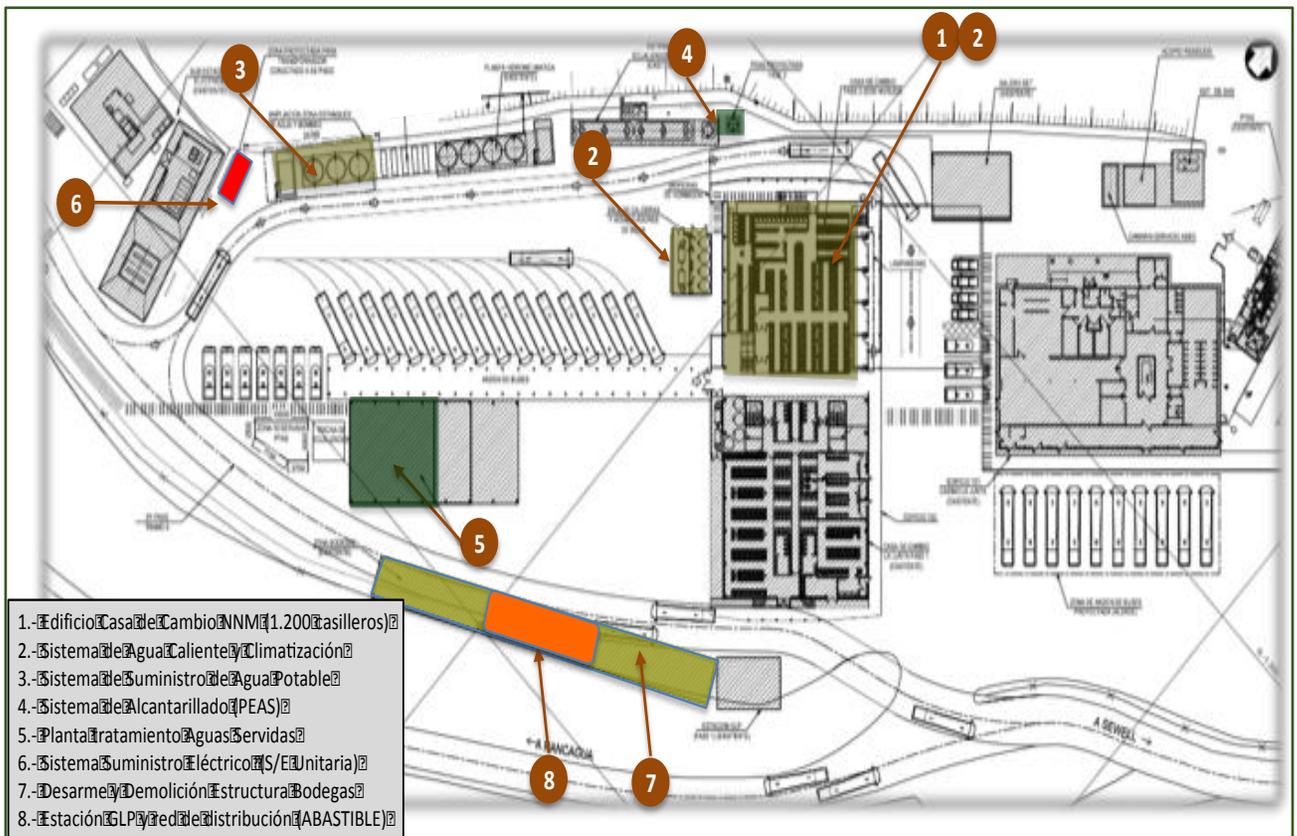
**Figura N°1.-** Campamento La Junta: principal centro logístico de casas de cambio del Proyecto AN-NNM.

De acuerdo al programa del Proyecto AN-NNM, se estima que para inicios del año 2020, la demanda de casas de cambio superará la oferta disponible actualmente en el campamento “La Junta”, por lo cual, se deberá construir una nueva casa de cambio en dicho sector, con una capacidad de 1.200 casilleros aproximadamente.

## **2.1 ALCANCE DE LOS SERVICIOS**

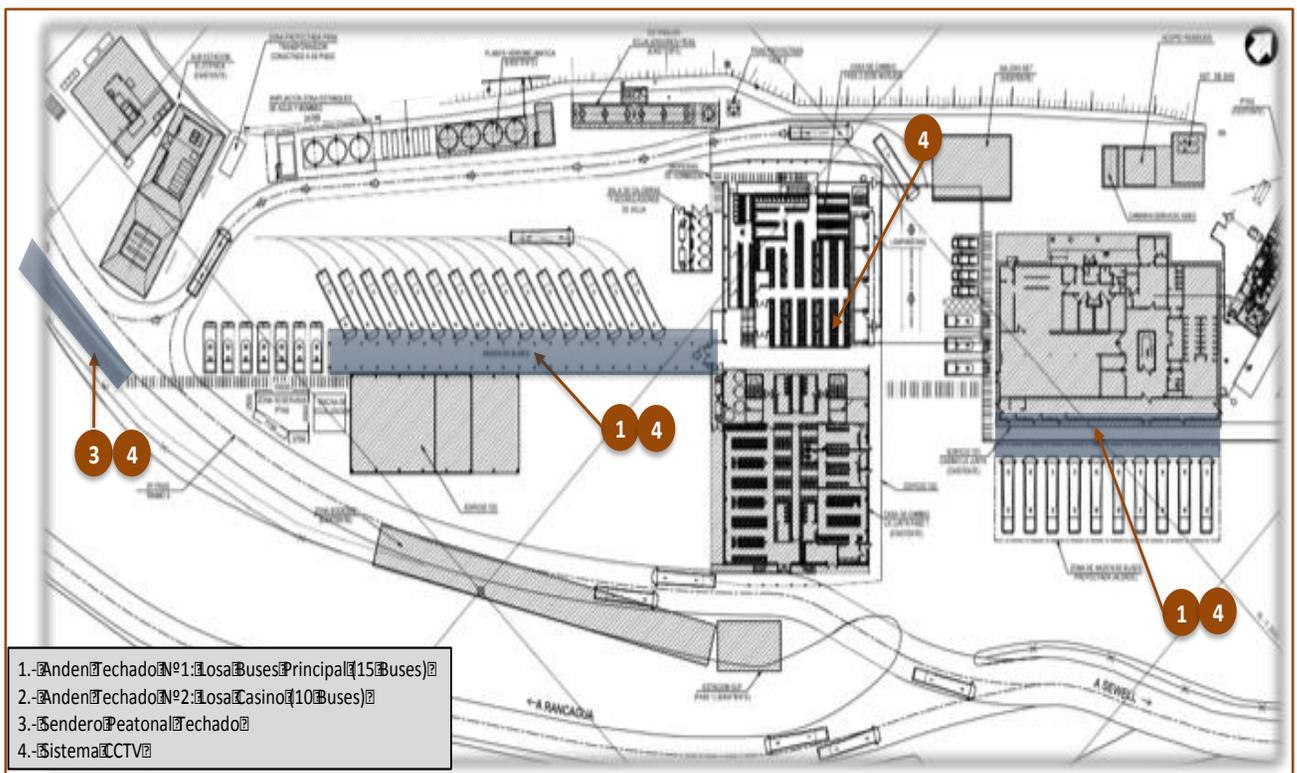
El objetivo de este contrato es la ejecución, en forma integral, de todas las obras y actividades, directas e indirectas, que son necesarias para la construcción de la casa de cambio y obras complementarias que requiere el Proyecto Andes Norteen el Campamento “La Junta”.

La Figura N°2 y los puntos siguientes explican el alcance general de los trabajos a ejecutar.



**Figura Nº2:**

Esquema de alcances Paquete de Construcción N°1 "Construcción Casa de Cambio La Junta Etapa II".



**Figura Nº3:**

Esquema de alcances Paquete de Construcción N°2 "Construcción Andenes de Buses".

### **2.1.1 Construcción de Edificio Casa de Cambio**

El alcance del Contrato incluye la construcción de un (1) edificio destinado a casas de cambio, de acuerdo a lo siguiente:

- a) Construcción de Edificio Casa de Cambio de acuerdo a las siguientes características:
  - Ubicación: superficie techada ubicada al interior de ex Bodega La Junta.
  - Capacidad: 1.200 casilleros aproximadamente.
  - Superficie: 1.100 m<sup>2</sup>, construido en dos niveles.
  - Estructuración: solución modular en base a la disposición en dos niveles de contenedores del tipo Flat Pack. Incluye la construcción de fundaciones, refuerzo estructural, escalas de acceso y pasillos técnicos.
  - Habitación de instalaciones de electricidad, agua potable y alcantarillado para sectores secos (casilleros) y sectores húmedos (baños y duchas).
  - Suministro e instalación de mobiliario, señalética y otros.
  
- b) Construcción de sistemas para suministro de agua caliente sanitaria y climatización de la casa de cambio proyectada. Los sistemas proyectados consideran la utilización de calderas a gas licuado, acumuladores de agua caliente y sistema de climatización en base a la inyección de aire caliente y sistema de extracción de vapores y olores. El alcance incluye el desarrollo de la ingeniería de detalles, la construcción de la sala de equipos, el suministro y montaje del equipamiento así como la puesta en servicio de los sistemas.

### **2.1.2 Construcción Sistema de Suministro de Agua Potable**

Considera la construcción del sistema para suministro del agua potable a Edificios Casas de Cambio. Las obras incluyen el suministro y montaje de tres (3) estanques de agua potable de 30 m<sup>3</sup> de capacidad, la ampliación de sala de bombas existente y la construcción de las redes para la distribución de agua potable, a los distintos puntos de consumo.

### **2.1.3 Construcción de Sistema de Alcantarillado**

Considera la construcción del sistema de alcantarillado necesario para captar y conducir las aguas servidas que se generarán en la Casa de Cambio proyectada. El nuevo edificio descargará sus aguas servidas a un colector el cual las conducirá a una planta elevadora

de aguas servidas (PEAS). Desde la PEAS se impulsarán las aguas servidas hasta la planta de tratamiento proyectada.

#### **2.1.4 Construcción Planta de Tratamiento de Aguas Servidas**

Considera el desarrollo de la ingeniería de detalles, en base a una ingeniería de procesos entregada por CODELCO, el suministro, la construcción y puesta en servicio de la planta de tratamiento requerida, para tratar las aguas servidas generadas en la casa de cambio proyectada.

Se considera la construcción de una planta de tratamiento para tratar el agua servida de 1.000 personas/día. La tecnología definida corresponde a un tratamiento primario químicamente asistido, seguido por desinfección. Para el manejo de los lodos generados se considera espesamiento, estabilización y deshidratación mediante un Filtro de Banda.

#### **2.1.5 Construcción Sistema de Suministro Eléctrico**

Considera la construcción del sistema de suministro eléctrico a las instalaciones proyectadas, lo cual se realizará mediante conexión a Feeder disponible en el SwitchGear principal de 13,8 kV de la Sala Eléctrica P4600.

Las obras en Media Tensión incluirán suministro e instalación de la conexión al Feeder de la Sala Eléctrica P4600, la canalización y el cableado hasta llegar a la celda de lado AT de la S/E Unitaria proyectada, la cual disminuirá de 13,8 kV a 380 V el nivel de tensión requerido para la alimentación de todas las cargas del proyecto. La subestación eléctrica será del tipo Unitaria, conteniendo una celda AT, un transformador de razón 13,8/0,38 kV en 50 Hz y una celda BT, además de todo el equipamiento de protección y medida. Tendrá una capacidad dimensionada según los cálculos de diseño requeridos para alimentar todas las cargas proyectadas.

Se incluye la canalización y cableado de la alimentación eléctrica a todas las instalaciones proyectadas.

#### **2.1.6 Construcción Andenes de Buses**

El alcance del Contrato incluye la construcción dos (2) andenes con una capacidad para 25 buses estacionados. Estas instalaciones permitirán proteger, de las inclemencias climáticas, a los pasajeros que llegan y salen desde las losas de buses, especialmente en

el periodo invernal. El alcance incluye la construcción de un sendero peatonal techado, que permita el tránsito de personas entre Casa de Cambio La Junta y Casa de Cambio P4600.

El Anden Techado N°1, con una capacidad para 15 buses estacionados, deberá ser construido en la Losa de Buses Principal de Área La Junta. El andén tendrá 69 m de largo por 6 m de ancho, logrando una superficie techada de 414 m<sup>2</sup>.

El Anden Techado N°2, con una capacidad para 10 buses estacionados, deberá ser construido en la Losa de Buses ubicada en el sector de Casino del Área La Junta. El andén tendrá 42 m de largo por 7 m de ancho, logrando una superficie techada de 294 m<sup>2</sup>.

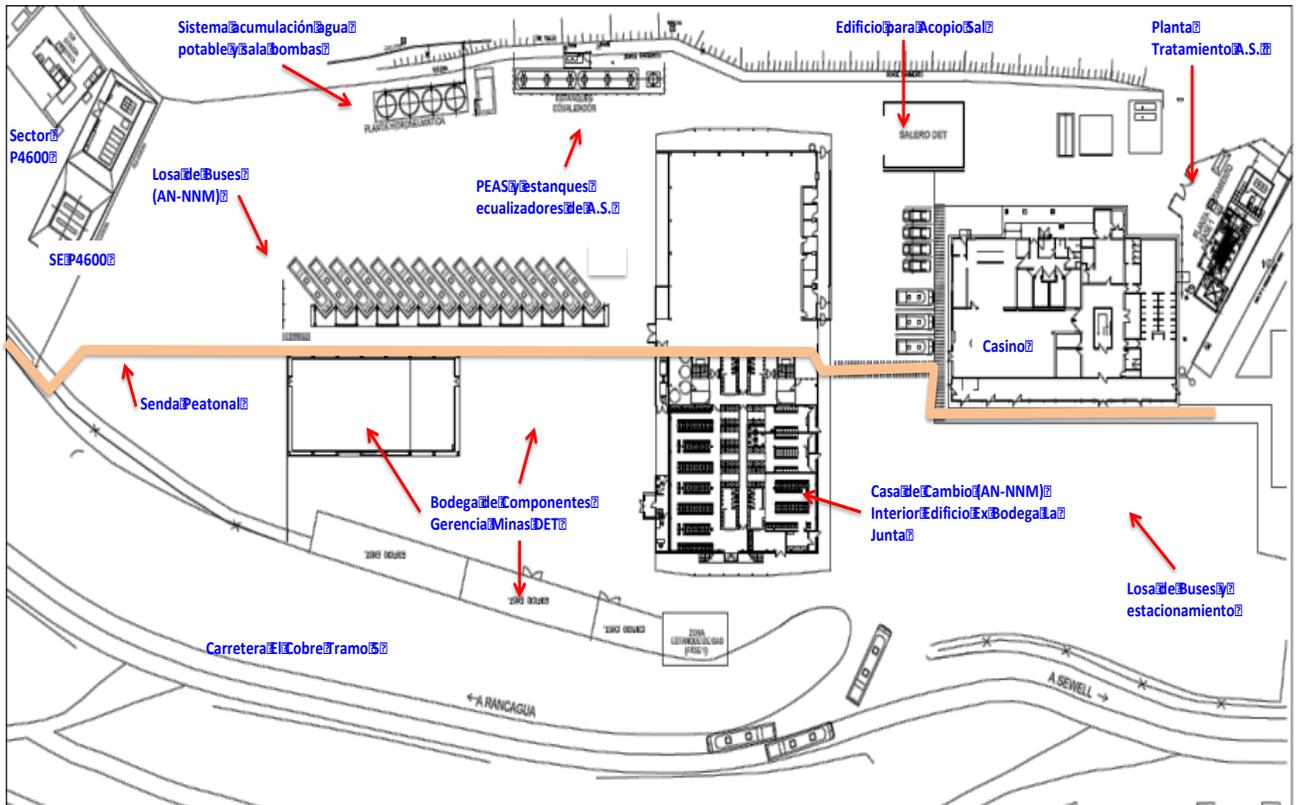
Para asegurar un tránsito seguro de los trabajadores que llegan y salen desde los andenes de buses hasta la Casa de Cambio ubicada en sector P4600, principalmente en el periodo invernal, se construirá un sendero peatonal techado entre la Losa de Buses Principal y la mencionada casa de cambio. El sendero peatonal considera la construcción de una estructura de acero más cubierta de 2 m de ancho por 99 m de largo. Esta estructura está diseñada de manera modular de modo de adaptarse al trazado requerido. En su parte final incluye una escala techada para generar el acceso a la Casa de Cambio P4600.

Se incluye la implementación de un sistema CCTV para realizar monitoreo a distancia de las operaciones y accesos que se realicen en la Casa de Cambio La Junta, en sus Losas de Buses y accesos. Con este sistema también se podrán realizar grabaciones de actividades para consultas posteriores, como por ejemplo la ocurrencia de algún incidente.

### **2.1.7 Constructibilidad de las Obras**

Las obras deberán ser ejecutadas en instalaciones que se encuentran actualmente en uso. La figura N°4, muestra las instalaciones existentes en el sector como losa de buses, casas de cambio, talleres, casinos, oficinas y otras.

La ejecución de las obras no deberá afectar la continuidad operacional de estas instalaciones que CODELCO y otros contratistas disponen en el mismo sector



**Figura N°4:**  
Instalaciones existentes en Campamento La Junta.

## 2.2 PLAZO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS

Se ha definido un plazo de ejecución máxima de 10 meses, plazo que incluye las actividades de movilización y desmovilización. Se estima que las obras deberán comenzar en Septiembre del 2019

## 2.3 MODALIDAD DE CONTRATO

- ✓ Obras : Serie de Precios Unitarios para las partidas de costo directo.
- ✓ Gastos Generales : Suma Alzada.
- ✓ Utilidades : Suma Alzada
- ✓ Gastos de Apoyo : A Costo Efectivo.

## 2.4 ANTECEDENTES PARA VALORIZACIÓN

De manera referencial el cuadro siguiente describe las principales obras a ejecutar en el desarrollo del Contrato:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
<b>1</b>	<b>PAQUETE DE CONSTRUCCION N°1 Construcción Casa de Cambio</b>		
<b>1.1</b>	<b>Edificio Casa de Cambio</b>		
1.1.1	Construcción Fundaciones - Sobrelosa de Hormigón H-30	m <sup>3</sup>	365
1.1.2	Montaje Módulos Flat Pack 20 pies cúbicos (Aporte de Módulos por Codelco)	Unidad	69
1.1.3	Suministro y Montaje de Estructuras de Acero	Ton	114
1.1.4	Habilitación Interior Eléctrica y Sanitaria - Zona Húmeda (Baños, Duchas)	m <sup>2</sup>	240
1.1.5	Habilitación Interior Eléctrica y Sanitaria- Zona Seca (Baños, Duchas)	m <sup>2</sup>	795
1.1.6	Suministro y Montaje Casilleros	Unidad	1.200
<b>1.2</b>	<b>Sistema de Suministro Agua Caliente Sanitaria y Climatización</b>		
1.2.1	Ingeniería de Detalles	Global	1
1.2.2	Habilitación Sala de Calderas y Acumuladores de Agua Caliente	Unidad	1
1.2.3	Suministro y Montaje Conjunto Caldera-Quemador 650.00 Calorías	Unidad	2
1.2.4	Acumuladores de Agua Caliente de 6.000 litros de capacidad	Unidad	4
1.2.5	Circuito Calderas - Intercambiador de Placas- Acumuladores - UMAS	Global	1
1.2.6	Sistemas de Filtro-Mezcla- Bombas	Global	1
1.2.7	Sistema Climatización Edificio Casa de Cambio en Base a UMAS 50.000 calorías	Unidad	6
1.2.8	Sistema de Extractores de Aire Edificio Casa de Cambio en Base Ventiladores 2.500 m3/hrs	Global	1
<b>1.3</b>	<b>Sistema de Suministro de Agua Potable</b>		
1.3.1	Construcción Fundaciones -Hormigón Armado H-30	Unidad	3
1.3.2	Suministro y Montaje Estanques de Acero de 30 m3 de capacidad	m <sup>3</sup>	47
1.3.3	Estación Hidroneumática	Global	1
1.3.4	Línea de Agua Potable Principal	ml	90
<b>1.4</b>	<b>Sistema de Alcantarillado</b>		
1.4.1	Planta Elevadora de Aguas Servidas (PEAS) Volumen=3 m3 ; Caudal=6 l/s	Unidad	1
1.4.2	Colector de Aguas Servidas D= 160 mm	ml	30
1.4.3	Línea desde PEAS hasta Estanque Ecuilizador Aguas Servidas D=110 mm	ml	130
<b>1.5</b>	<b>Planta de Tratamiento de Aguas Servidas</b>		
1.5.1	Ingeniería de Detalles	Global	1
1.5.2	Estanque Ecuilizador Capacidad =90 m3 en Hormigón Armado (Dimensiones 5x6x3 m)	Unidad	1
1.5.3	Estanque Sedimentador D=2 m ; Químicamente Asistido	Unidad	1
1.5.4	Estanque de Contacto ; Sistema de Cloración	Unidad	1
1.5.5	Sistema de Espesamiento de Lodos	Global	1
1.5.6	Sistema Deshidratado de Lodos	Global	1
1.5.7	Sistema Eléctrico y de Control	Global	1
<b>1.6</b>	<b>Sistema de Suministro Eléctrico</b>		
1.6.1	Circuito de Media Tensión: S/E Unitaria Transformador 350 KVA 13,8 / 0,4 kV	Unidad	1
1.6.2	Canalizaciones Eléctricas y Bancos de Ductos	Global	1

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1.6.3	Alimentación Eléctrica a los Distintos Consumos	Global	1
<b>1.7</b>	<b>Sistema Contra Incendio</b>		
1.7.1	Diseño, Suministro y Montaje Sistema de Detección de Incendios	Global	1
1.7.2	Sistema de Extinción de Incendios: Red Húmeda y Extintores	Global	1
<b>1.8</b>	<b>Obras Complementarias y Despeje de Áreas</b>		
1.8.1	Señal ética, Demarcación y Barreras de Seguridad	Global	1
1.8.2	Retiro de Interferencias (Postes, Cables, Contenedores, Etc.)	Global	1
<b>2</b>	<b>PAQUETE DE CONSTRUCCION N°2 Construcción Andenes de Buses</b>		
<b>2.1</b>	<b>Anden Techado N°1 Losa de Buses Principal</b>		
2.1.1	Suministro y Montaje de Estructuras de Acero (441 m2 de superficie)	Ton	22
2.1.2	Fundaciones Hormigón Armado H-30	m <sup>3</sup>	150
2.1.3	Sistema Eléctrico de Alumbrado	Global	1
<b>2.2</b>	<b>Anden Techado N°2 Losa de Buses Casino</b>		
2.2.1	Suministro y Montaje de Estructuras de Acero (294 m2 de superficie)	Ton	38
2.2.2	Fundaciones Hormigón Armado H-30	m <sup>3</sup>	46
2.2.3	Sistema Eléctrico de Alumbrado	Global	1
<b>2.3</b>	<b>Sendero Peatonal Techado</b>		
2.3.1	Suministro y Montaje de Estructuras de Acero (294 m2 de superficie)	Ton	55
2.3.2	Fundaciones Hormigón Armado H-30	m <sup>3</sup>	130
2.3.3	Sistema Eléctrico de Alumbrado	Global	1
<b>2.6</b>	<b>Sistema CCTV</b>		
2.6.1	Suministro y Montaje de Cámaras de Distinto Tipo	Un	10
2.6.2	Canalización, Cableado, Componentes y Configuración	Global	1

\* Todos los suministros para la construcción será aporte del contratista.

### **3 REQUERIMIENTOS PARA PRECALIFICAR**

El presente proceso de precalificación es una instancia previa a la de licitación, en la que se evaluará a los postulantes, de acuerdo a requisitos financieros, comerciales, técnicos y de seguridad definidos en este documento.

En este proceso, los Proponentes deberán declarar su aceptación a las condiciones de precalificación establecidas por CODELCO.

Sólo podrán participar del proceso, empresas constituidas o consorcios prometidos con capital de trabajo y patrimonio declarado, los cuales deben cumplir con los requisitos mínimos requeridos indicados a continuación. Será motivo de descalificación, si la empresa no cumple con las exigencias mínimas indicadas.

### 3.1 FINANCIEROS

ASPECTO	Requisito
Situación Financiera	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Nivel de venta</b> promedio anual, calculada en base a los tres últimos años. Deberá ser como mínimo de 3 (tres) veces el valor anualizado del contrato.</li> <li>• <b>Capital de trabajo</b>, calculado como la diferencia entre el activo circulante y el pasivo circulante. Puede ser complementado con líneas de crédito vigentes.</li> <li>• <b>Resultados contables de la empresa</b>, Se prestará especial atención en caso que la empresa presente pérdidas significativas en los dos últimos ejercicios anuales.</li> <li>• <b>Endeudamiento</b>, calculado como el cociente entre el pasivo total y el patrimonio. El máximo aceptable será 4 (cuatro).</li> <li>• <b>Capacidad de contratación disponible (CCD)</b>, definida como la capacidad de contratación total (6,67 veces el patrimonio) menos el flujo de trabajos ya contratados por la empresa para los siguientes 12 meses (backlog). Se exigirá que la CCD sea mayor a la venta anualizada del contrato.</li> </ul>

### 3.2 EXPERIENCIA

ASPECTO	Requisitos
Experiencia y Aspectos Técnicos	<p><b>a) Experiencia General:</b> Al menos tres (3) contratos con monto facturado igual o superior a USD 20.000.000 para contratos de distinto tipo en faenas de la mediana y gran minería durante los últimos diez (10) años.</p> <p><b>b) Experiencia Específica:</b> A lo menos tres (3) contratos en obras de infraestructura, edificación y/o obras civiles con un monto total facturado igual o superior a USD 12.000.000 para contratos en faenas de la mediana y gran minería el durante los últimos diez (10) años.</p> <p>Para ambos ítems anteriores (a) y (b) deberá indicar los contratos en ejecución a la fecha de presentación de la precalificación.</p> <p><b>Nota:</b> experiencia en caso de consorcio prometido, al menos uno de los integrantes del consorcio deberá cumplir con la experiencia solicitada.</p>

### 3.3 PREVENCIÓN DE RIESGOS

ASPECTO	Requisito
Prevención de Riesgos	Los postulantes deben calificar cumpliendo los requisitos internos de CODELCO.

## 4 ANTECEDENTES QUE DEBEN PRESENTARSE PARA LA PRECALIFICACIÓN

El postulante deberá completar y presentar los formularios de Antecedentes, los cuales serán entregados a las empresas que presenten su intención de participar en este proceso de precalificación, con el fin de que puedan ser evaluados en esa instancia.

Las empresas que se presenten en forma de consorcio, presentarán los mismos antecedentes que una empresa individual, pero de cada una de las empresas que lo conforman.

### 4.1 ANTECEDENTES FINANCIEROS

Para el cálculo de las exigencias financieras se considera:

- Estados financieros Auditados (Balance Clasificado y Estado de Resultados) de los años 2015, 2016 y 2017)
- Listado de contratos en ejecución.
- El análisis de la situación financiera para consorcio o asociación de empresas, evaluará los indicadores de calificación financiera asumiendo la declaración de porcentaje de participación de cada empresa.

### 4.2 ANTECEDENTES COMERCIALES

Para la precalificación de los aspectos comerciales, los postulantes deben presentar el Informe DICOM (Dicom Full Empresas) con antigüedad no mayor a 30 días.

### 4.3 EXPERIENCIA

Para acreditar la experiencia declarada en el numeral 3.2 anterior, deberán incluir:

a) Experiencia General:

Se debe indicar la experiencia general de la empresa, durante los últimos diez (10) años en faenas de la mediana y gran minería la que debe ser presentada con la información del

mandante, nombre del contrato, lugar en donde se ejecutaron las obras, monto en millones de pesos, fechas, volúmenes de obras y toda otra información relevante.

b) Experiencia Especifica:

- Antecedente N°1: Se debe indicar la experiencia específica de la empresa, durante los últimos diez años, en contratos similares a la licitación en curso, la que debe ser presentada con la información del mandante, nombre del contrato, lugar en donde se ejecutaron las obras, monto en millones de pesos, fechas, volúmenes de obras y toda otra información relevante.
- Antecedente N°2: Además, se debe indicar los contratos en ejecución a la fecha de presentación de la oferta, de servicios similares a la presente licitación, con la información del mandante, nombre del contrato, lugar en donde se ejecuta, monto, fechas, volúmenes de servicios, % de avance a la fecha, y toda otra información relevante.
- Antecedente N°3: Se deberá adjuntar una presentación con una selección de al menos 3 contratos ejecutados en los últimos 10 años con alcance similar al de la presente precalificación. La presentación debe incluir una descripción de las obras ejecutadas incluyendo un registro fotográfico de las mismas y una cuantificación de las principales partidas de obra.
- Nota: experiencia en caso de consorcio prometido, al menos uno de los integrantes del consorcio deberá cumplir con la experiencia solicitada.

#### **4.4 PREVENCIÓN DE RIESGOS**

Este aspecto será evaluado de acuerdo al certificado acreditado por el organismo de seguridad al cual se encuentra afiliada la empresa, en el que constarán los resultados sobre lesiones de su personal. Este debe contar con la información por separado para los últimos 24 meses.

a) Tasa de Frecuencia anual para los siguientes períodos:

Período 1: Enero 2017 a Diciembre 2017

Período 2: Enero 2018 a Diciembre 2018

b) Cotización adicional diferenciada vigente de la empresa.

c) Cotización Adicional diferenciada que le corresponde a la empresa según DS 110.

d) Número de Accidentes fatales para los siguientes períodos:

Período 1: Enero 2017 a Diciembre 2017

Período 2: Enero 2018 a Diciembre 2018

e) En el caso que aplique a algún postulante, certificado vigente de sus Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional, Calidad y Medio Ambiente bajo los estándares OHSAS 18001, ISO 9001 e ISO 14001 respectivamente, entregados por el organismo certificador.

Se deja constancia que, para efectos de análisis de precalificación, se considerarán los resultados de seguridad de la empresa o socio (consorcio) con el indicador de accidentabilidad/gravedad/frecuencia más altos.

#### **4.5 ANTECEDENTES DE JUICIOS**

Los postulantes deberán declarar la existencia de litigios en curso. Esta declaración debe estar firmada por el representante legal de la empresa, indicando los procesos judiciales y arbitrales que se encuentren en desarrollo y pendientes de resolución por montos superiores a los 100 millones de pesos.

### **5 INTENCIÓN DE PARTICIPAR Y POSTULACIÓN AL PROCESO DE LICITACIÓN**

Las empresas inscritas en el Portal de Compras de CODELCO deberán enviar a las direcciones de correo electrónico indicadas más abajo sus intenciones de participar en el proceso de precalificación, presentado una declaración firmada por el representante legal de la empresa (de esta forma tendrán acceso a las Bases y documentos del proceso). En ésta debe indicar expresamente su aceptación de las condiciones del presente proceso de precalificación establecidas por CODELCO. Las empresas que se presenten en forma de consorcio, deberán indicar en esta, cual es la empresa Constituida o Consorcio Prometido que participara del proceso de precalificación y posterior licitación.

- Héctor Zerega C., Jefe de Contratos PAN; [Hzere001@codelco.cl](mailto:Hzere001@codelco.cl)
- Eduardo Medel F., Encargado de Licitación PAN; [emedede001@contratistas.codelco.cl](mailto:emedede001@contratistas.codelco.cl)
- Niniver Escobar B., Asistente de Contratos PAN; [nescobar@codelco.cl](mailto:nescobar@codelco.cl)

Adicionalmente deberán adjuntar a los correos indicados, el siguiente cuadro informativo:

<b>Rut</b>	
<b>Razón Social</b>	
<b>Dirección</b>	
<b>Comuna</b>	
<b>Ciudad</b>	
<b>Fono</b>	
<b>Email</b>	
<b>Contacto</b>	

**IMPORTANTE: EMPRESAS NO INSCRITAS EN PORTAL DE COMPRAS DE CODELCO:**

Para participar en este proceso las empresas deberán estar inscritas previamente en Portal de Compras de CODELCO, de otra forma no podrán acceder a las bases y antecedentes. Una vez inscrita, podrán enviar sus intenciones de participar.

**En caso de consultas o dudas deberá comunicarse a [portalcompras@CODELCO.cl](mailto:portalcompras@CODELCO.cl) o al teléfono (+56) 228185765.**

**En caso de ser adjudicado en el proceso posterior de licitación, también será obligatorio estar inscrito en el Registro Electrónico de Proveedores de la Cámara de Comercio de Santiago A.G (CCS). ([www.rednegociosccs.cl](http://www.rednegociosccs.cl)).**

Se podrá presentar oferta en Consorcio o Asociación de Empresas, en cuyo caso la propuesta deberá ser suscrita por todas las empresas que conforman dicho Consorcio o Asociación, las que deberán obligarse en forma solidaria.

Podrá adjudicarse el contrato a una sociedad conformada por las mismas empresas asociadas, en la medida que dicha entidad se constituya con anterioridad a la adjudicación, se inscriba en el Registro Electrónico de Proveedores de la Cámara de Comercio de Santiago A.G (CCS) y sus obligaciones se garanticen solidariamente por las empresas que la constituyen.

Las empresas que se presenten como consorcio o asociadas, deberán presentar y firmar documento donde se comprometen a ser codeudores solidarios a favor de CODELCO.

**6 CALENDARIO DEL PROCESO DE PRECALIFICACIÓN**

ACTIVIDAD	LUGAR	FECHA	HORA
Publicación llamado a Precalificación	Página web de CODELCO	06-Feb-2019	Durante el día
Término de publicación llamado a precalificación	Página web de CODELCO	13-Feb-2019	18:00 hrs
Intención de Participar	Vía correo electrónico Hzere001@codelco.cl, con copia a nescobar@codelco.cl	Hasta el día 14-Feb-2019	Hasta las 18:00 horas
Publicación de Antecedentes de Precalificación	Portal de Compras N°8000000281	16-Feb-2019	Durante el día
Recepción antecedentes de Precalificación	Portal de Compras N°8000000281	01-Mar-2019	Hasta las 16:00 horas
Resultado de Precalificación	Vía Carta enviada por Email	(estimada) 18-Mar-2019	Durante el día